



CUANDO se narra la historia de los museos del INAH, es común tomar como punto de partida la creación del antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía en 1825, o la descripción del modo en que las colecciones fueron separadas para la conformación de otros museos. Posteriormente en un segundo momento se crea, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939 y su consecuente crecimiento con la instalación de oficinas en diversas entidades de la República, de la misma manera, los museos fueron aumentando en número, conformando desde la década de los sesentas el conjunto más amplio de museos a cargo de una Institución pública.

Esta dinámica de crecimiento determinó la necesidad de crear una instancia del INAH (Departamento de Museos Regionales en 1964, Dirección de Museos en 1972 y finalmente Coordinación Nacional de Museos en 1988), que integrara al conjunto de museos, estableciera normas de operación y de funcionamiento, creara y consolidara una red de museos. A partir de entonces han sido diversas las estrategias que se han puesto en práctica, como son las formas de trabajo y de organización, las normas y métodos, los diseños museográficos, las técnicas de investigación, las formas de atención al público, la conservación, la protección y difusión de las colecciones, entre otras, diseñadas y puestas en práctica, y que en su conjunto forman parte de la historia de la museología mexicana.

En el transcurso de un poco más de un siglo de desarrollo del museo como institución formal en México, las aportaciones de innumerables personas, quienes han contribuido a la formación de la historia han sido incontables. En los inmuebles que albergan a los museos, se guardan las voces calladas como productores de un proceso de los investigadores de diversas disciplinas, proyectistas, restauradores, museógrafos, artistas plásticos, montajistas y educadores, así como también de un variado público. Estas son las voces que nos hablan de las intenciones para "crear un sentimiento de identidad fundado en valores culturales propios, y servir como complemento al sistema educativo" ³ las cuales siguen vigentes.

La gaceta de museos inicia con este número una nueva sección "Los museos del INAH en voz de sus directores", la cual es la continuidad en la sección "Los museos del INAH" y tiene como objetivo establecer un foro de comunicación entre los responsables de museos, en donde se viertan las experiencias acumuladas en los recintos museológicos, tanto en el desarrollo de proyectos y actividades, los retos y los logros más relevantes y los acontecimientos que marcan un precedente. Además, la acción daría a conocer nuestra institución entre otras instancias especializadas, del país y fuera de él. Continuemos forjando la historia de los museos.

ANTROP. ALBERTO SALAZAR

¹ "Origen y desarrollo de los Museos del INAH" Dirección de Museos y Exposiciones en Antropología, Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, número 7, 1986.

² Apoyó esta afirmación la creación del Museo Nacional mencionado arriba y más tarde el INAH, como puntos de partida.

³ Opus Cit.

E *L Museo Nacional de las Intervenciones en voz de su Directora*

Caracterización

El Museo Nacional de las Intervenciones es el más joven de los museos nacionales del INAH, creado por acuerdo presidencial del 11 de septiembre de 1981. La cualidad de nacional se la otorga el contenido histórico que aborda todo el país, desde la perspectiva de las agresiones armadas extranjeras, en un horizonte cronológico, que va de 1810 a 1917.

Con base a este acuerdo, su recinto, el exconvento de Churubusco, se continuó utilizando de acuerdo con la tradición establecida por el

Los conceptos centrales que subyacen en el discurso museológico son: nación, soberanía, autodeterminación e intervención. Énfasis especial se pone en la resistencia presentada por los mexicanos ante tales agresiones, actitud que evitó que México fuera borrado del catálogo de las naciones. Esos conceptos corresponden naturalmente a la etapa de formación de los Estados nacionales, asociados con el liberalismo económico.

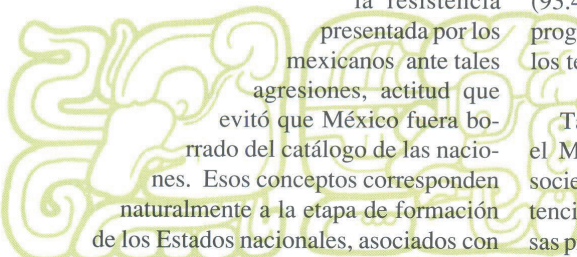
decreto del presidente Benito Juárez de 1869: dar al edificio un "uso de beneficio público" y preservarlo íntegramente como testimonio físico de la defensa mexicana contra la intervención estadounidense de 1847. Consecuente con este ordenamiento, en 1919 el entonces presidente Venustiano Carranza, autorizó la creación del Museo Histórico de Churubusco, mismo que fue el primer recinto museístico que se abocó a un tema específico: la guerra con Estados Unidos, 1846-1848. Es en ese sentido como el Museo Nacional de las Intervenciones también se caracteriza como un museo de sitio, ya que en su exposición permanente recupera la memoria de lo acaecido en ese escenario, el 20 de agosto de 1847.

Asimismo corresponde a la acepción de sitio histórico el hecho de que en el lugar donde se edificó el convento de Churubusco se hallara en la época prehispánica un teocalli dedicado al dios Huitzilopochtli¹. Finalmente, la sede del museo está catalogada además como un monumento histórico, porque es una construcción que data del siglo XVII.

Sentido y actualidad

La temática central del Museo Nacional de las Intervenciones borda sobre las agresiones extranjeras sufridas por México desde la Independencia hasta el término de la Revolución Mexicana, en cuya exposición explica las diferentes formas de intervención que se experimentaron, desde la política hasta la más evidente que es la armada. Los conceptos centrales que subyacen en el discurso museológico son: nación, soberanía, autodeterminación e intervención. Énfasis especial se pone en

1.- Churubusco derivaría según una interpretación de Huitzipozco, siendo la partícula *co* locativo, como lugar de Huitzilopoztli.



la resistencia presentada por los mexicanos ante tales agresiones, actitud que evitó que México fuera borrado del catálogo de las naciones. Esos conceptos corresponden naturalmente a la etapa de formación de los Estados nacionales, asociados con el liberalismo económico.

En la actualidad el avance del modelo globalizador ha puesto en tela de juicio la validez de esos conceptos decimonónicos pero la coexistencia entre las naciones sigue basada, así sea nominalmente, en los principios del derecho internacional. Así que en tanto esta normatividad prevalezca y no exista un marco teórico alternativo para explicar hechos, como la intromisión de un Estado en los asuntos de otro, infringiendo con ellos las leyes de convivencia establecidas, o los movimientos nacionalistas contestatarios al neoliberalismo, los conceptos tradicionales continuarán utilizándose como un instrumento de interpretación del presente.

Si la función esencial de la Historia es constituirse en un recurso de comprensión del presente, la misión del Museo Nacional de las Intervenciones sigue siendo válida: recuperar la memoria histórica de las intervenciones en México para que el visitante reelabore ese discurso y tenga elementos de análisis de la realidad es decir, su función es esencialmente didáctica. De ahí que el discurso museológico, que evidentemente se apoya en los objetos tiene como finalidad explicar procesos, marcando una diferencia con la concepción tradicional de museo, cuyo principal objetivo es el disfrute estético de las piezas de colección.

La vocación del Museo Nacional de las Intervenciones es eminentemente educativa ya que su principal afluencia de público a la exposición permanente y a otro tipo de muestras, son estudiantes de los niveles básico y medio superior

(93.46%). Esto se explica porque los contenidos programáticos de los planes de estudio contemplan los temas expuestos en las salas permanentes.

También a lo largo de sus 20 años de existencia, el Museo ha logrado atraer a otro sector de la sociedad, consciente de la importancia de su existencia, que igual involucra a particulares, a empresas privadas y a instituciones públicas, que participan y colaboran con la dependencia en sus actividades y de diferentes maneras. No se puede soslayar, sin embargo, que existe otro sector que desde la creación del Museo lo ha hecho blanco de sus críticas, cuestionando su discurso y su razón de ser. Esa es la prueba contundente de lo polémico que resulta el Museo.

Situación actual

Como en toda la administración pública, pero en especial en el sector educativo, los recortes presupuestales han incidido en la realización de algunas actividades del Museo.

No obstante esas limitaciones, en cuestión de recursos materiales, el Museo consigue las donaciones indispensables para su operación, materiales que se optimizan a través de un estricto control administrativo y del reciclaje. En cuanto a otro tipo de insumos que se requieren para diversas actividades, se gestionan y obtienen con el apoyo de varias instituciones, por ejemplo, la Delegación de Coyoacán, el Instituto de Cultura o el Gobierno del Distrito Federal.

En lo que se refiere a recursos humanos, el Museo ha experimentado la reducción constante de su plantilla de personal de base, debido a que las plazas que quedan vacantes, tanto de ATM como de investigación, generalmente no se cubren. Asimismo no ha sido posible cubrir las necesidades actuales de personal especializado, como son computación y relaciones públicas.

A pesar de esas carencias, el Museo ha logrado consolidar un equipo de trabajo en las áreas sustantivas, mismo que realiza cabalmente las metas programadas. Éstas se rigen por la política establecida:

- 1.- La conservación del Patrimonio Cultural bajo su resguardo, en cuanto a su discurso didáctico, sus bienes muebles y el inmueble.
- 2.- Prestación de servicios dirigidos especialmente al sector educativo y a la comunidad.
- 3.- La realización de todas sus actividades sustantivas en concordancia con la temática del museo, de su acervo y del recinto museístico.
- 4.- Involucramiento de la comunidad en la consecución de sus actividades.

Propuestas para su desarrollo

- 1.- Es indispensable la definición y divulgación de la política general del INAH, para su actualización y consecuente fortalecimiento. De ella dependerá su destino en el futuro inmediato y mediano.
- 2.- Se requiere que la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, con base en dicha política general, plantee claramente sus objetivos, metas y procedimientos, de manera que las dependencias a su cargo y, en este caso concreto, el Museo Nacional de las Intervenciones cumpla con su cometido en forma coordinada.

- 3.- Es urgente que la Coordinación de Asuntos Jurídicos defina y comunique los criterios actuales en cuanto al manejo del patrimonio cultural, la normatividad para la creación de sociedades de amigos y lo conducente en materia de relaciones laborales.
- 4.- Se necesita un mayor conocimiento de las áreas administrativas centrales del Instituto sobre la tarea de los museos para:

-programar los presupuestos suficientes, de acuerdo a sus necesidades específicas.

-revisar la reducción del concepto "recursos de terceros" y restituir la posibilidad de aplicarlos a las necesidades particulares del museo.

-proveer de la plantilla básica de personal para su debido funcionamiento, para lo cual se requiere la descongelación o reconversión de las plazas generadas en el centro de trabajo.

-ofrecer la capacitación y actualización del personal, tanto de sus directivos como de todos los trabajadores en sus especialidades.

-gestionar que de nueva cuenta se comisionen los maestros de la SEP para reforzar la sección de Servicios Educativos.

-gestionar presupuesto para el otorgamiento de becas a los prestadores de servicio social.